Medellín, 4 de mayo de 2021.

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA 0009014109 DE 2021.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

Alquiler de vallas, mallas, filtros y muros de contención para los eventos desarrollados por la Secretaría de Cultura Ciudadana.

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M.L ($199.999.832) IVA incluido, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000104982.

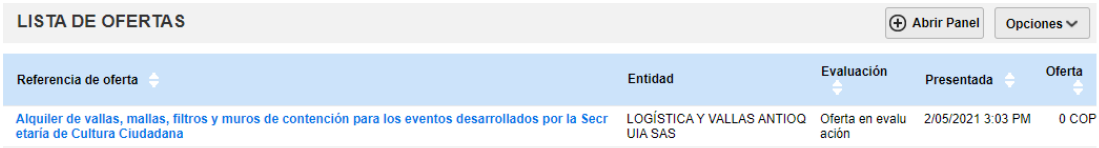
1.4 Dependencias Interesadas

Secretaria de Suministros y Servicios.
Secretaria de Cultura Ciudadana.

2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	23 de abril de 2021
Fecha de cierre:	3 de mayo de 2021
Hora:	10:40 a.m.

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:



3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por **ERIKA TATIANA IDARRAGA CASTAÑO** - **Abogada**, se concluye lo siguiente:

Proponente 1:

Proponente: Logística y Vallas Antioquia S.A.S.				
NIT: 900590897-4				
REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**		**NO APLICA**
		SI	**NO**	
Carta de presentación de la oferta	Suscrita por el Representante Legal Lina Marcela Gallego Medina	**X**		
Acta de conformación de la Unión Temporal y Consorcio cuando haya lugar a ello	No aplica			**X**
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios.	No requiere	**X**		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aportado	**X**		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Aporta la consulta de la página de la Contraloría se encontró que NO figuran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. 22/04/2021 **Código Persona Jurídica**: 900590897210422201011 **Código Persona Natural**: 4311418210422200834	**X**		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	El proponente aporta consulta de la página de la Procuraduría se encontró que NO registran sanciones o inhabilidades vigentes. 22/04/2021 **Certificado Persona Jurídica**: 165395945 **Certificado Persona Natural:** 165395827	**X**		

Certificado de Existencia y Representación Legal	**Fecha de Expedición**: 22/04/2021 **Objeto**: "Alquiler de vallas, mallas, muros de contención, filtros o ingresos rígidos y digitales, para la realización de cerramientos perimetrales de seguridad y contención, etc". **Vigencia:** indefinida **R.L:** Lina Marcela Gallego Medina	**X**		
Registro Único Tributario (RUT)	Aportado	**X**		
Garantía de seriedad de la propuesta	**Fecha expedición**: 29/04/2021 **Vigencia:** 03/05/2021 al 03/08/2021 **Póliza N°** 530 47 994000035358 **Valor:** $ 19.999.983.20	**X**		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas.	Aporta certificado suscrito por el Representante Legal.	**X**		
Certificado de antecedentes judiciales	Aporta consulta de la página de la Policía Nacional se encontró que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha: 22/04/2021	**X**		
Fotocopia de Cédula del Representante Legal.	Aportado. Número: 43.114.918	**X**		
Inscripción Registro Único de Proponentes - RUP en firme	**Fecha de expedición**: 20/04/2021 **Fecha última renovación**: 26/02/2021	**X**		
Compromiso Anticorrupción	Suscrita por el Representante Legal	**X**		
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Aporta registro medidas correctivas. Registro Interno de Validación N°: 22290651	**X**		
Fotocopia de Cédula de Ciudadanía Contador, Certificado de la Junta Central de Contadores, Fotocopia Tarjeta Profesional / Contador Público	Aportados	**X**		

CONCLUSIÓN: El proponente **LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S** se encuentra habilitado jurídicamente.

3.2. Verificación Técnica y experiencia:

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por **LUIS FERNANDO MARIN JARAMILLO - Técnico**, se concluye lo siguiente:

Proponente 1:

PROPONENTE: LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S.					
NIT: 900.590.897-4					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab.**	**No hab.**	**Observaciones**
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	Adjuntar el Anexo Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones diligenciado y firmado.	**X**	**X**		El proponente aportó diligenciado el Anexo Cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones firmado por el representante legal
CAPACIDAD EN INVENTARIO	Adjuntar el Anexo Carta de compromiso del proponente de la capacidad de inventario, para proveer los elementos (vallas, muros, mallas y filtros) hasta para cinco (5) eventos simultáneamente. (Requisito Habilitante) suscrito por el contador y/o Revisor Fiscal según aplique y por el representante legal donde manifiesten que la empresa es dueña de los bienes.	**X**	**X**		El proponente adjunta anexo Carta de compromiso del proponente de la capacidad de inventario, para proveer los elementos (vallas, muros, mallas y filtros) hasta para cinco (5) eventos simultáneamente, firmada por el Representante Legal y por el contador donde manifiestan que la empresa es dueña de los bienes.
FORMATO VISITA TÉCNICA CAPACIDAD DE INVENTARIO.	Durante el desarrollo de la verificación de los documentos de la oferta, el técnico del proceso realizará visitas a las instalaciones de los proponentes, con el fin de confrontar la realidad de la información suministrada y la cantidad de elementos solicitados en el pliego de condiciones, el no	**X**	**X**		Se anexa informe de verificación visita firmada por el proponente y el técnico del proceso de la Alcaldía de Medellín

	cumplimiento en la cantidad de los elementos requeridos será causal de rechazo.				
TRANSPORTE	Este requisito será acreditado mediante la presentación de los documentos respectivos de los vehículos (matricula, leasing a nombre de la empresa o su representante legal, y/o si es un contrato de transporte deberá aportar el contrato suscrito por la empresa debidamente autorizada por el mismo tiempo de ejecución del plazo contractual de este proceso. Para poder garantizar con eficacia la prestación del servicio en el montaje de hasta cinco (5) eventos simultáneos, el oferente tendrá que acreditar que cuenta con la disponibilidad de cuatro (4) Camiones disponibles para el transporte de las vallas, muros, mallas y filtros y demás elementos, así: - (2) tipo: estaca o furgón, con capacidad para transportar más de 3.5 toneladas y - (2) tipo: estaca o furgón, con capacidad para transportar más de 5 toneladas.	**X**	**X**		Acredita mediante la presentación de matrícula 2 camiones Propios placas WLX497 Propiedad de LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S, con capacidad de cargar 5,95 toneladas (anexa matricula), placas ESP322 Propiedad de LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S con capacidad de cargar 4,2 toneladas (anexa matricula) y 2 camiones con los contratos de transporte: placas STZ041 Propiedad de Lina Marcela Gallego Medina y/o otros, con capacidad de cargar 5,6 toneladas presta servicio a LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S y placas TJX608 Propiedad de Nora Alba Usuga con capacidad de cargar 6,3 toneladas, presta servicio a LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S (aporta los contratos suscritos por la empresa debidamente autorizada por el mismo tiempo de ejecución del plazo contractual de este proceso).

CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Certificado expedido por la ARL, aportado con fecha de expedición o generación no mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la circular 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%.	**X**	**X**		Certifica documento expedido por la ARL SURA, aportado con fecha de expedición 21 de abril de 2021, dicha generación no es mayor a 30 días calendario contados a partir de la fecha de cierre del proceso, acredita el cumplimiento de los lineamientos definidos en la circular 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje del 100%.
SEDE EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	El proponente deberá acreditar que cuenta con domicilio principal o sucursal o agencia o establecimiento de Comercio en Medellín o en el Área Metropolitana del Vallé de Aburrá, para acreditar el presente requisito el proponente deberá aportar certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	**X**	**X**		Presenta Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha de expedición: 22/04/2021 Dirección del domicilio principal: KLM 4, PARQUE INDUSTRIAL FORTE LOTE 3, BODEGA NO. 7 COPACABANA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Valor solicitado de Experiencia en SMMLV: 197,04				**Habilitado**		**OBSERVACIONES**
OBJETO	**Código**	**Experiencia en SMMLV**	**TOTAL CERTIFICADOS**	**SI**	**NO**	
Proveer vallas, mallas, filtros y muros de contención para eventos desarrollados por la Secretaría de cultura Ciudadana 2018	46151500	574,72	3	**X**		Se toma la certificación del contrato No. 4600075936 que fue realizado con el Municipio de Medellín y cuya posición presentada en el RUP (No. Consecutivo o número de orden 20) Anexa copia del contrato
Proveer vallas, mallas, filtros y muros de contención para eventos desarrollados por la Secretaría de cultura Ciudadana 2019	46151500	362,26		**X**		Se toma la certificación del contrato No. 4600081683 que fue realizado con el Municipio de Medellín y cuya posición presentada en el RUP (No. Consecutivo o número de orden 25) Anexa copia del contrato
Proveer Vallas y Mallas para cierre masivo de seguridad	46151500	630,29		**X**		Se toma la certificación del contrato No. 2101 que fue realizado con Jader Alberto Montoya Pareja y cuya posición presentada en el RUP (No. Consecutivo o número de orden 28) Anexa copia del contrato
TOTAL EXPERIENCIA VALIDA	**SMMLV: 1.567,27**					

CONCLUSION: El proponente **LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S**, cumple con las condiciones de verificación técnica.

3.3. Verificación de la capacidad Financiera y Organización.

La capacidad financiera fue evaluada por **PAOLA JOHANNA SEPULVEDA LEDESMA** – Logístico, con base en la información suministrada en el RUP, así:

Nro.	Proponente	Índice de liquidez (>= 1.50)	El nivel de endeudamiento (<=0.67)	Razón de Cobertura (>=2,20) veces	Rentabilidad sobre el Patrimonio (>=0.08)	Rentabilidad sobre el Activo (>=0.04)	Habilitado	
							SI	NO
1	**LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S**	1,96	0,45	13,28	0,44	0,24	X	

CONCLUSION: El proponente **LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S** se encuentra habilitado por capacidad financiera y organizacional.

4. Resumen de la verificación de los documentos y requisitos habilitantes

N°	Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización		Habilitado para la Subasta	
		Habilitado		Habilitado		Habilitado			
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S	X		X		X		X	

El presente informe es puesto a consideración de los proponentes **hasta el viernes 7 de mayo de 2021 a las 11:59 pm**, para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, ***los cuales deberán ser enviados por el módulo de mensajes del proceso en la Plataforma de Secop II.***

" NOTA: Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación del Proceso de Contratación manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra"

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

LUIS FERNANDO MARIN JARAMILLO
Técnico.

PAOLA JOHANA SEPULVEDA LEDESMA
Logística.

ERIKA TATIANA IDARRAGA CASTAÑO
Abogada.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia